Agricultura

DOCUMENTO DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DE CARÁCTER JURÍDICO PRESENTADAS AL PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES DENTRO DEL PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS NÚM. MADR-CM-002-2026

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR, se permite dar respuestas a las observaciones de carácter jurídico presentadas por los interesados dentro del proceso de selección núm. MADR-CM-002-2026, y cuyo objeto consiste en "SA_074, ELABORAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ORIENTADOS A LA RESTAURACIÓN INTEGRAL Y EL REFORZAMIENTO E STRUCTURAL DEL BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL DENOMINADO 'EDIFICIO PEDRO A. LÓPEZ' ASÍ COMO LA RESTAURACIÓN INTEGRAL DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES Y LA OBTENCIÓN DE LAS LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS A QUE HAYA LUGAR PARA EL PREDIO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL"

A continuación, se relacionan las **observaciones** recibidas y sus consecuentes respuestas:

Observante	MAX OJEDA GOMEZ
Fecha y hora	30/06/2026 3:23:52 PM
Medio	SECOP II

OBSERVACIÓN 1:

CAPÍTULO IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE Y CRITERIOS DE DESEMPATE

Solicitamos respetuosamente a la Entidad revisar el cuadro contenido en el Capítulo IV, correspondiente a los criterios de asignación de puntaje, toda vez que, al efectuar la sumatoria de los puntajes máximos asignados a cada uno de los factores de evaluación, se evidencia que el total corresponde a **noventa y nueve (99) puntos**, mientras que el cuadro establece un puntaje máximo de **cien (100) puntos**.

La anterior situación evidencia una inconsistencia entre el puntaje total señalado por la Entidad y la sumatoria de los criterios de evaluación, lo cual puede generar incertidumbre respecto de la forma en que se efectuará la calificación de las ofertas y la asignación del puntaje definitivo.

Concepto	Puntaje máximo
Experiencia del Proponente	65,50
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	10
Factor de sostenibilidad	1
Apoyo a la industria nacional	20
Emprendimiento y Empresas de Personas Con Discapacidad o Por Empleadores con Vinculación de Personal con Discapacidad	2
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Mipyme	0,25
Total	100

En consecuencia, solicitamos respetuosamente verificar la estructura del cuadro de evaluación y, de ser procedente, realizar el ajuste correspondiente al puntaje asignado a los factores de ponderación o corregir el puntaje total indicado, de manera que exista plena concordancia entre los criterios de evaluación y el puntaje máximo del proceso.

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN 1:

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural se permite informar que una vez verificado el documento de estudios previos publicado junto con el documento base se evidencia que el puntaje para el concepto de experiencia del proponente corresponde a 66,50, por lo que la sumatoria de los criterios de evaluación y puntajes equivale a un total de 100 puntos.

Agricultura

DOCUMENTO DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DE CARÁCTER JURÍDICO PRESENTADAS AL PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES DENTRO DEL PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS NÚM. MADR-CM-002-2026

Por lo anterior, el MADR le comunica que para la estructuración del documento base definitivo se adelantará el ajuste correspondiente, conforme a lo consignado en el documento de estudios previos así:

Concepto	Puntaje máximo
Experiencia del Proponente	66,50
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	10
Factor de sostenibilidad	1
Apoyo a la industria nacional	20
Emprendimiento y Empresas de Personas Con Discapacidad o Por Empleadores con Vinculación de Personal con Discapacidad[22]	2
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Mipyme	0,25
Total	100

Por lo previamente expuesto se entiende resuelta la solicitud presentada por el observante en el marco del proceso de selección.

Cordialmente,

Grupo de Contratación
MADR

Proyectó: Sandra Jimena Rivera S
Revisó: Leidy Johanna Ramírez Molina